

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 5 de septiembre de 2012, expediente número 12 de 2012, se le comunica a Junicasa, S.L., las actividades a realizar/formulación de proyecto conforme al informe elaborado por los servicios técnicos municipales, del edificio sito en la calle Puente esquina calle Luna y León, de esta villa, comunicándole el plazo de alegaciones de quince días. Se advierte al interesado que en caso de incumplimiento, se procederá por esta administración a utilizar los medios de ejecución forzosa previstos en el artículo 96 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Como quiera que intentada la notificación, no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, se procede a su publicación, poniendo en conocimiento del interesado, que el contenido íntegro de la mencionada resolución se encuentra a su disposición en el departamento de urbanismo de este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de la mencionada Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, pudiendo interponer contra la citada resolución recurso de reposición, que podrá procrear con carácter potestativo en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, que habrá que interponer ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Toledo en el plazo de dos meses, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Torrijos 29 de noviembre de 2012.- El Alcalde, Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.

N.º I.- 9832